

Se actualizarán los planes de Ordenamiento Territorial

Posted on 8 de septiembre de 2022 by Diario Humano



Firman autoridades municipales con SEMARNAT, SEDATU, CONANP y SECTUR convenio para llevar a cabo este reordenamiento.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Al destacar que existe la necesidad real de ordenar el territorio, el cual debe ser urbano y ecológico y considerar la experiencia de las comunidades, el gobernador Víctor Castro Cosío encabezó la firma de convenio marco de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, ordenamiento ecológico y ordenamiento turístico para el estado de BCS y sus municipios.

El objetivo es sumar las capacidades de los especialistas para que se pueda dar certeza al desarrollo en la entidad.

Derivado de esta colaboración y coordinación se reitera el compromiso de trabajar de manera conjunta en este ordenamiento, signado con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Secretaría de Turismo con el Gobierno de BCS y los municipios de Los Cabos, La Paz, Comondú, Loreto y Mulegé.

Para la firma se contó con la representación por la SEMARNAT del subsecretario de Planeación y Política Ambiental, Iván Rico López, de la SEDATU, Edna Vega Rangel, subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario y Víctor Hugo Hofmann Aguirre, director



general de Ordenamiento Territorial, Adán Peña Fuentes, Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Gloria Fermina Tavera Alonso, director general Conservación de la CONANP.

Marco Antonio Gutiérrez de la Rosa, secretario de la [Secretaría de la Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales \(SEPUIMM\)](#), puntualizó que con la armonización de estos instrumentos se revertirá el rezago que existe en la materia en la entidad, ya que los planes vigentes datan del 1981, cuando en municipio de Loreto aún formaba parte de Comondú, situación que no permite una adecuada organización de las vocaciones productivas del territorio y sus comunidades.